



## **Plan de Acción de la Facultad de Artes 2018 - 2021**

### **1. Presentación**

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, como unidad académica adscrita a una universidad pública, asume dentro de sus propósitos fundamentales el desarrollo de procesos académicos y artísticos con sentido social, enlazados a las necesidades de los contextos local, regional y nacional, con proyección internacional.

A partir de una lectura crítica de los anteriores planes de acción de la Facultad de Artes, de los procesos de autoevaluación, y en un contexto más amplio, de una mirada a los planes de desarrollo y de acción Institucional, se han identificado unas rutas de trabajo que conducen a la formulación de este Plan de Acción. Así mismo es punto de referencia la propuesta presentada por la actual administración de la Facultad en la postulación a la decanatura 2016 - 2019.

Este Plan de Acción es el resultado de un trabajo colectivo que permitió la participación de los diferentes estamentos: estudiantes, profesores y personal administrativo, que componen la comunidad de la Facultad. Para ello se recurrió a una metodología participativa e incluyente a través de talleres, reuniones amplias y grupos focales en los que se hizo posible recoger las distintas miradas y necesidades para el desarrollo de las actividades de la dependencia. Si bien se realizaron las convocatorias correspondientes, la actual situación de la Universidad dificultó la participación amplia del estudiantado. No obstante, el Consejo de la Facultad recogió y canalizó las inquietudes y aportes que dan como resultado el presente documento.

### **2. Marco institucional**

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia se ha consolidado a través del tiempo, como uno de los más importantes centros de estudio, extensión, conservación y

difusión de las disciplinas artísticas, entre ellas la Música, las Artes Escénicas y las Artes Visuales.

### **Misión**

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia es una unidad académica dedicada al estudio, la investigación, la producción, conservación y difusión de las disciplinas relacionadas con la música, las artes visuales y las artes escénicas, las disciplinas del cuerpo y la gestión cultural. Ofrece programas de pregrado y posgrado, cuyo propósito es formar profesionales del arte, educadores, gestores culturales e investigadores altamente calificados; programas de educación continuada y programas preuniversitarios y de extensión en la modalidad de educación no formal. Pretende ampliar la población relacionada con las artes, cualificar la apreciación artística y cumplir su compromiso con la sociedad a la cual se debe.

### **Visión**

En el año 2022 la Facultad de Artes será una institución consolidada como líder en la formación de artistas profesionales, educadores e investigadores de las artes y la educación artística, y de gestores culturales, con proyección nacional e internacional y con oferta de programas de extensión y regionalización de gran cobertura e incidencia en las zonas atendidas por la Universidad de Antioquia.

## **3. Actos administrativos que aprueba el Plan**

Una vez sea aprobado el plan de acción de la unidad académica por el Rector, ingrese en este ítem la imagen escaneada de la resolución rectoral de aprobación y la del consejo de Facultad

## **4. Créditos**

El Consejo de Facultad fue el eje fundamental en la construcción del presente Plan de Acción. Esta corporación está conformada por: Gabriel Mario Vélez Salazar, decano; Alejandro Tobón Restrepo, Vicedecano; Lina María Villegas Hincapié, jefa del Departamento de Artes Escénicas, Bernardo Barragán Castrillón, jefe del Departamento de Artes Visuales; Diego Gómez Pérez, jefe del Departamento de Música; Blanca Miriam Valencia Echavarría, jefa del Centro de Extensión; Ana María Vallejo de la Ossa, coordinadora de Posgrados; Gustavo Adolfo Villegas Gómez, coordinador de Investigación; Isabel Cristina Hernández Blandón, asistente de decanatura; Sandra Liliana Hernández Marín, representante de los egresados; Ana María Zapata Urrego,

representante estudiantil y Carolina Barros Muñoz, coordinadora de la unidad de Comunicaciones.

Se integró al Consejo para este objetivo, Jairo Cuervo Tafur, asistente administrativo de la Facultad.

Los departamentos académicos con sus comités de carrera y sus colectivos profesoriales aportaron elementos esenciales para la formulación de este Plan.

Finalmente se contó con la asesoría de Gloria Elena Pérez Betancur, analista de la División de Planes y Proyectos de la Universidad de Antioquia.

## **5. Orientaciones metodológicas**

La metodología implementada incluyó varios ejercicios que dieron lugar a la generación del documento final del Plan de Acción de la Facultad de Artes que aquí se presenta, garantizando siempre la articulación con los planes institucionales; estas actividades fueron establecidas por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional e incluyeron: ejercicio de reflexión interna en la unidad académica, ejercicio de reflexión por áreas de conocimiento, la realización de encuentros con docentes, la identificación de retos para el plan de acción, la preparación de miembros del Consejo de Facultad en la identificación de los proyectos, el perfilamiento de los proyectos, la definición de metas e indicadores para el plan de la Facultad articulados con el Plan de Acción Institucional y, finalmente, la consolidación de este documento.

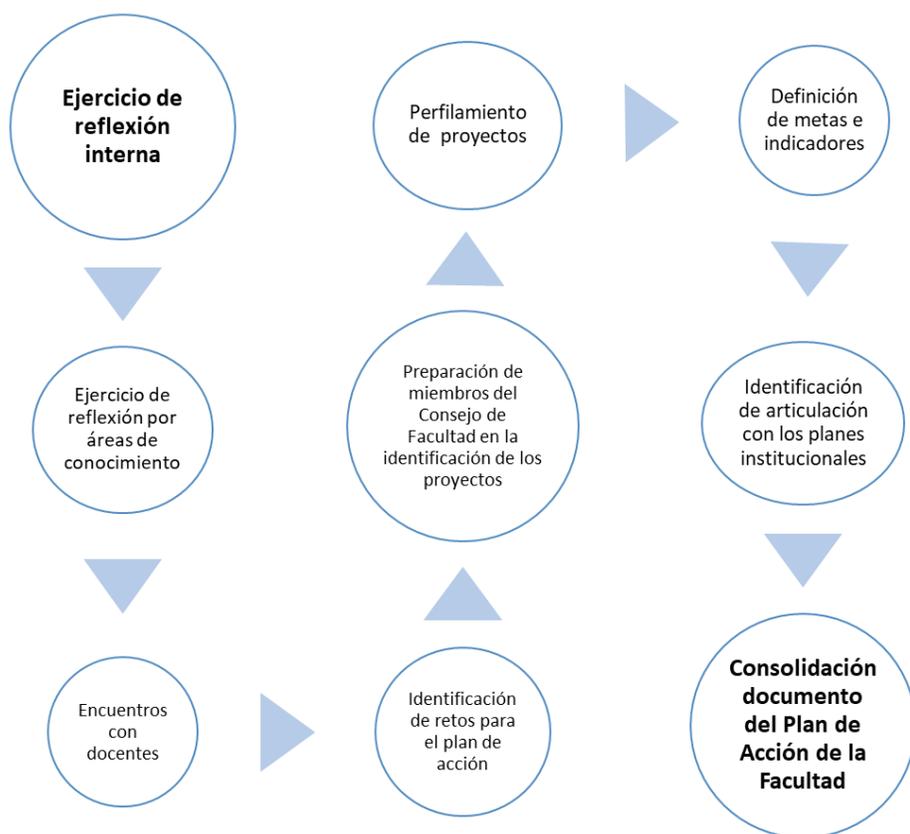


Figura 1. Ruta general de formulación del plan de acción de la Facultad 2018-2021. Elaboración propia.

## 6. Orientaciones generales de la unidad académica

La Facultad de Artes se plantea como líneas generales de trabajo cuatro aspectos que orientan la proyección y el desarrollo de la dependencia en los próximos tres años: 1) la estructuración de las conexiones entre los diferentes programas y proyectos; 2) la articulación y actualización de los procesos académicos y artísticos de la Facultad en consonancia con el desarrollo de los territorios y sus contextos, en el marco de la reconciliación, la paz y el posacuerdo; 3) la proyección a la sociedad desde una propuesta de formación para la creatividad; y, todo ello, 4) articulado al desarrollo integral de los miembros de la comunidad y el buen vivir.

Los anteriores aspectos se materializan en seis grandes retos que conforman este Plan de Acción que parten y se articulan metodológicamente desde el estudio del Plan de Desarrollo 2017-2027 *Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios* y del Plan de Acción Institucional 2018-2021 *Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial*.

Se destacan algunas líneas del Plan de Acción Institucional que motivan la formulación de los retos para la Facultad de Artes: articulación misional en la base de un proyecto educativo

institucional; resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios; gestión de la ciencia, tecnología e innovación; y buen vivir en la comunidad universitaria.

Igualmente, esta propuesta se conecta con los temas estratégicos del Plan de Desarrollo, entre los que se destacan: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo; Ciclos de vida de la comunidad universitaria; y Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.

## 7. Componente programático

### 7.1 Creación de vasos comunicantes entre los programas ofertados por la Facultad

La Facultad de Artes cuenta con programas de pregrado y posgrado en diferentes lenguajes artísticos, además de programas para la formación docente. Con esta particularidad se pretende dar respuesta a las necesidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, mediante el establecimiento de enlaces y articulaciones inter y transdisciplinarios sustentados en la dinámica de trabajos por proyecto. Para el trienio se procurará lograr que los vasos comunicantes entre los distintos programas, los Departamentos de la Facultad y su presencia en las regiones, los grupos de investigación y sus productos, generen resultados como respuesta pertinente a las demandas de la sociedad.

#### 7.1.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Implementación de una propuesta de innovación didáctica y pedagógica para los programas de la Facultad.	Disponer de un modelo didáctico y pedagógico actualizado que responda a las demandas de los contextos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento con la propuesta de modelo didáctico y pedagógico que integre los programas de la Facultad.</li> <li>● Programas de cursos piloto con el modelo propuesto.</li> <li>● Seminario de las artes (interdisciplinariedad, pedagogía, investigación-creación).</li> <li>● Docentes capacitados en metodologías de enseñanza por problemas y proyectos.</li> </ul>
Fortalecimiento de las relaciones internacionales.	Promover espacios de movilidad de miembros de la comunidad de la Facultad en circuitos internacionales, que permitan ampliar el intercambio académico y la visibilidad de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Número de estudiantes en movilidad.</li> <li>● Número de profesores e investigadores en movilidad.</li> <li>● Número de convenios internacionales firmados.</li> </ul>

	dependencia.	
Proyección de los procesos y resultados artísticos a la comunidad universitaria y fuera de ella	Mantener los espacios de proyección académica y artística en los ámbitos local, regional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento artístico, registro del evento artístico, piezas de divulgación.</li> <li>• Conciertos de la Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia y Realización de dos temporadas por semestre de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Antioquia, registro de los eventos artísticos, piezas de divulgación.</li> <li>• Seminarios, congresos, conciertos, recitales, obras de teatro, montajes coreográficos, exposiciones y performances.</li> </ul>

### 7.1.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo			Línea base 2017	Metas			Total, trienio 2018-2021
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	
Número de profesores capacitados que implementan innovaciones didácticas en sus cursos, por periodo	Profesores capacitados en la realización de propuestas didácticas innovadoras			X	0	8	15	15	38
Programas de curso-pilotos implementados con la metodología de enseñanza por problemas y proyectos.	Programas de curso renovados que sirvan de modelo para la implementación de la metodología propuesta			X	4	4	6	6	16
Número de versiones del seminario de las artes realizadas (interdiscipliniedad, pedagogía, investigación-creación)	Creación del Seminario de las artes			X	0	0	1	1	2
Número de personas en movilidad	Estudiantes y profesores		X		11	26	20	30	76

entrante internacional	en movilidad internacional								
Número de personas en movilidad saliente internacional	Estudiantes y profesores en movilidad internacional	X		14	40	40	40	120	
Número de convenios firmados	Convenios nuevos internacional es firmados con entidades culturales y artísticas		X	0	0	1	2	3	
Número de eventos artísticos y culturales resultados de procesos académicos	Actividades de proyección artística y cultural realizadas por los diferentes departamentos académicos		X	100	120	120	120	360	

## 7.2 Vinculación efectiva entre la investigación básica con procesos de investigación – creación

La Universidad ha sido un escenario privilegiado para la investigación científica y humanística. Al mismo tiempo, constituye un entorno fundamental para los procesos de creación artística. En tiempos recientes, diversos organismos del ámbito internacional han reflexionado sobre la estrecha relación entre estos dos elementos, teniendo en cuenta que el ejercicio artístico contribuye a la generación de conocimiento y es, por tanto, un proceso de investigación. En el ámbito nacional, Colciencias, como la instancia de validación de la investigación en el país, reconoció la práctica de la investigación-creación en su último modelo de medición e, igualmente, ha abierto el diálogo reflexivo sobre los procesos de investigación creación como parte fundamental del ejercicio académico del país. En este panorama, la Facultad de Artes entiende como un compromiso insoslayable el reconocer los vínculos entre las prácticas investigativas y los procesos de creación artística. De esta manera, los grupos de investigación de la Facultad que han consolidado su presencia en el escenario nacional, así como sus metodologías de trabajo, fortalecerán, en este trienio, sus desarrollos desde este concepto en sus líneas y proyectos.

## 7.2.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Consolidación de la investigación en Artes	Fomentar el reconocimiento de la investigación - creación como uno de los pilares de la actividad académica de la Facultad que permiten el desarrollo de grupos y semilleros de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Política de investigación de la Facultad.</li> <li>● Modelo de valoración de los productos artísticos.</li> <li>● Línea de investigación -creación en el perfil de ingreso y en las demás actividades del Doctorado en Artes.</li> <li>● Convocatoria pequeños proyectos de investigación que incluya las propuestas de investigación - creación</li> </ul>
Fortalecimiento de la divulgación y las Redes de Investigación	Promover la relación de los procesos de investigación de la Facultad con otros actores de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 2 Convenios de investigación con entidades estatales o internacionales.</li> <li>● Publicación de los números correspondientes de Artes La Revista para cada año y 3 títulos anuales de la Colección de Textos sobre Pensamiento y Creación en las Artes.</li> <li>● 6 Eventos académicos y artísticos producto de investigación que se vienen desarrollando.</li> </ul>

## 7.2.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo			Línea base 2017	Metas			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de proyectos de investigación en ejecución, vinculados con temáticas regionales	Proyectos de investigación en artes, básica y aplicada, con énfasis en temáticas regionales		X		4	6	2	2	10
Número de estudiantes participando en actividades de formación en investigación en el periodo	Estudiantes en formación de investigación		X		5	9	10	10	29
Número de proyectos ejecutados que permitan el	Proyectos de investigación en artes, básica y		X		2	1	1	1	3

diálogo de saberes interinstitucional, interdisciplinario, misional y cultural	aplicada, con énfasis en trabajos interdisciplinarios								
Porcentaje de proyectos de investigación, realizados con entidades internacionales	Ampliar cofinanciación de proyectos de investigación con entidades internacionales			X	0%	10% <sup>1</sup>	10%	10%	10%
Número de proyectos de investigación-creación vigentes	Proyectos de investigación en artes cuyos resultados sean productos de creación			X	3	8	8	8	24
Número de productos artísticos reconocidos como resultado de investigación	Productos artísticos resultado de proyectos de investigación			X	2	2	10	10	22
Peso de los grupos de máxima categoría en el Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación	Corresponde al porcentaje que pesan los grupos de la Facultad de Artes en las categorías A1 y A en el total de grupos de investigación reconocidos en marco de las convocatorias de Colciencias, que están programadas para realizarse de manera bianual.	X	X	X	25%	25%	25%	25%	25%
Promedio anual	Artículos			X	1	1	1	1	1

<sup>1</sup> El 10% corresponde a 2 proyectos con cofinanciación de entidades internacionales.

de artículos publicados en SCOPUS	resultado de investigación en artes								
-----------------------------------	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

### 7.3 Conexiones arte - cultura - sociedad

Las artes en su tradición han sido concebidas de cara a la sociedad como una suerte de dispositivo que a la vez revela las circunstancias históricas y construyen la memoria simbólica que fija la presencia de lo humano en el mundo. De esta manera el artista cumple una tarea decisoria en la construcción de las culturas. Para el trienio la Facultad de Artes fortalecerá las distintas formas de vinculación del artista con su entorno social consolidando los procesos de formación relacionados con el emprendimiento y la gestión. Así mismo esta dependencia se plantea reconfigurar la acción de formación en la modalidad de educación para el trabajo, bajo el paradigma de Centro de Creatividad. Esta misma acción definirá un nuevo modelo de gestión para la obtención de recursos que alimenten el fondo especial de la Facultad.

#### 7.3.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Consolidación del programa Empresas Culturales y Creativas	Fortalecer, a través del programa Empresas culturales y creativas, un modelo que permita la ampliación de la oferta de servicios, asesorías y consultorías en temas relacionados con la gestión y el emprendimiento cultural, en articulación con las necesidades regionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento que recoja la propuesta del programa Empresas culturales y creativas con la impronta específica de la Facultad de Artes.</li> <li>• Miembros de la comunidad académica formados en emprendimiento.</li> </ul>
Transformación de los cursos de extensión en un Centro de creatividad	Actualizar, a la luz del desarrollo académico, investigativo y creativo de la Facultad de Artes, la oferta de educación para el trabajo y el desarrollo humano, dispuesta para las demandas artísticas y culturales de la sociedad, en la ciudad y en las regiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con la propuesta de modelo que integre, en el concepto "Centro de creatividad" los desarrollos académicos, investigativos y artísticos en pro de consolidar la relación de la Facultad de Artes con la sociedad.</li> </ul>
Consolidación de un modelo de Unidad de negocios	Fortalecer la unidad de negocios que permita gestionar, administrar,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento que sistematice la información requerida para la estructura de la Unidad de Negocios, donde se</li> </ul>

	<p>circular y proyectar de manera eficiente la oferta de productos artísticos y culturales de la Facultad en diversos ámbitos, con beneficios para la sociedad, los estudiantes y los egresados de esta dependencia.</p>	<p>incluye el organigrama general de funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de gestión con aumento de porcentaje de incremento de recursos producto de la unidad de negocios.</li> </ul>
--	--	--

### 7.3.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo			Línea base 2017	Metas			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de proyectos de extensión en ejecución, vinculados con temáticas regionales	Proyectos de aplicación o intervención que fortalezcan el desarrollo de las comunidades		X		3	6	3	3	12
Número de proyectos de extensión realizados con entidades privadas	Proyectos que canalicen los aportes y vinculen a la sociedad a diversas entidades privadas			X	4	2	3	3	8
Número de proyectos de extensión realizados con entidades públicas	Proyectos que a través de recursos públicos, impacten en la construcción de ciudadanías y territorios			X	8	10	8	8	26
Número de usuarios de los cursos del Centro de creatividad	Unidades de aprendizaje que			X	2000	1700	2000	2000	5700

	comuniquen las expresiones artísticas con la sociedad								
Número de miembros de la comunidad académica en procesos de formación en emprendimiento	Personas capacitadas en emprendimiento (empresas culturales y creativas)			X	6	14	20	20	54
Porcentaje de incremento de recursos producto de la unidad de negocios	Aumento de porcentaje de recursos derivados de las unidades de negocio implementadas			X	0%	5% <sup>2</sup>	2%	3%	10%

## 7.4 Las artes como mediadoras en la resignificación de comunidades y de territorios

La Facultad de Artes, en el conjunto de procesos que realiza en los ejes misionales de la docencia, la investigación y la extensión, genera una serie de productos artísticos y de formación que ofrecen una oportunidad de interacción entre los creadores con las comunidades externas, en tanto gesto artístico, metodología y producto de conocimiento. En este sentido se cumple la labor de la Universidad de Antioquia como generadora de procesos culturales. Para el trienio la producción descrita se presentará en los escenarios más cualificados del ámbito local, regional y nacional. Para ello se priorizarán los eventos surgidos en los Departamentos, Posgrados e Investigación de la Facultad, se gestionarán recursos y se establecerán convenios con agentes del sector cultural.

### 7.4.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Formación superior situada como construcción de diálogo de saberes	Revisión permanente de los programas de pregrado que impactan en los diferentes contextos del	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento sobre el impacto de la profesionalización y las metodologías de enseñanza aprendizaje.</li> <li>Programas de pregrado en las regiones.</li> </ul>

<sup>2</sup> Se espera, producto de la consolidación de la Unidad de negocios, un incremento de recursos del 5% para el primer año, 2% para el segundo y 3% para el tercer año, para un total de 10% en el periodo que comprende este Plan de Acción.

	Departamento y del país, en consonancia con las demandas de los territorios. Aunado a esto, se recopila y analiza la documentación de dichos impactos y las estrategias pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento maestro del programa de pregrado en creación digital (modalidad virtual).</li> </ul>
Fortalecimiento del programa <i>La Paz es una obra de arte</i>	Consolidación del programa <i>La Paz es una obra de arte</i> en el marco institucional, en alianza con redes externas y en los territorios en los cuales se tiene incidencia, y en consonancia con el proyecto Unidad especial de Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de actividades con respaldo del área de CSHA, en coordinación con la Unidad especial de paz de la UdeA.</li> <li>Convenio con una organización del sector público o privado.</li> <li>Implementación del programa en una de las regiones del territorio antioqueño.</li> </ul>
Patrimonio y memoria	Fortalecimiento, organización y apropiación de los patrimonios de la Facultad por parte de la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Base de datos y clasificación del patrimonio de la Facultad.</li> <li>Asiento permanente en la Red de patrimonio y memoria de la Universidad.</li> </ul>

#### 7.4.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo			Línea base 2017	Metas			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de programas académicos de pregrado creados en modalidad virtual	Construcción del documento maestro del pregrado <i>Creación digital</i>			X	0	0	1	0	1
Número de estudiantes matriculados en programas de pregrado en las regiones, por período	Estudiantes con matrícula vigente en las distintas sedes de la Universidad		X		109	77	142	130	130
Número de nuevos	Ampliación		X		0	1	2	2	5

programas de pregrado creados o extendidos por primera vez a regiones, por período	de oferta de formación profesional en Artes en las regiones								
Población (en condición de vulnerabilidad) beneficiada por el programa <i>La Paz es una obra de arte</i>	Beneficiarios de las diversas actividades producto del programa <i>La paz es una obra de arte</i>		X	54	478	509	250	1237	
Porcentaje de desarrollo de una base de datos con inventario de los patrimonios de la Facultad de Artes	Consolidación del inventario patrimonial de la Facultad		X	0%	0%	20% <sup>3</sup>	50%	50%	

## 7.5 Una apuesta por el arte del Buen Vivir

En el intercepto entre la ética y la estética los pueblos ancestrales de América Latina han concebido el Buen Vivir como una forma de entender los distintos aspectos de la relación con el mundo, con sus congéneres y con el entorno. La Facultad de Artes aplica este principio como paradigma que modula cada una de las acciones emprendidas. Se trata de un concepto que cambia la percepción del mundo a la vez que lo construye en la relación de quienes lo habitamos desde los ámbitos académicos, de relaciones humanas y de convivencia. Durante este trienio la Facultad impulsará el observatorio; implementará un programa de acompañamiento, específicamente para los estudiantes de primeros niveles; promoverá la participación de los diversos estamentos en los órganos colegiados de la Facultad; y llevará a cabo acciones de convivencia soportadas en el concepto Facultad Verde.

### 7.5.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Acompañamiento estudiantil	Desarrollar estrategias de acompañamiento estudiantil con miras a mejorar la permanencia y egreso de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de estudiantes que participan en los programas de acompañamiento.</li> <li>Documento con los lineamientos para la implementación de los programas de acompañamiento a estudiantes (Se tienen en cuenta los estudiantes que se alejan de su proceso)</li> </ul>

<sup>3</sup> Se espera tener consolidada la base de datos que recoja la información patrimonial de la Facultad en un 20% para el 2019 y en un 50% para marzo de 2021.

		<p>académico y misional).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de profesores formados para el acompañamiento estudiantil.</li> <li>• Documento con la formulación conceptual y metodológica del observatorio Observatorio para el aseguramiento de la calidad en los programas de la Facultad de Artes en consonancia con las iniciativas institucionales.</li> <li>• Bases de datos con la información recolectada.</li> </ul>
Fortalecimiento de procesos colegiados para la gobernabilidad	Propiciar las relaciones de los diferentes estamentos que hacen parte de la comunidad académica de la Facultad y fomentar el sentido de corresponsabilidad, garantizando la participación de estos en los organismos colegiados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario sobre gobernabilidad y autonomía universitaria articulado con la Secretaría General</li> <li>• Órganos colegiados en funcionamiento con la participación de los estamentos</li> </ul>
Facultad Verde	Promover e implementar procesos de convivencia en el marco de los conceptos de la nueva ecología, que fortalezcan las relaciones entre los miembros de la comunidad de la Facultad y el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento proyecto Facultad Verde e implementación de acciones estratégicas de la primera fase del proyecto.</li> <li>• Capacitación de los diferentes estamentos en el concepto Facultad Verde.</li> </ul>

## 7.5.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo			Línea base 2017	Metas			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de estudiantes graduados	Acompañamiento a los estudiantes en su ciclo de			X	283	301	400	250	951

	vida universitario para un egreso exitoso								
Porcentaje Tasa de deserción temprana	Análisis de las causas de la deserción estudiantil en los programas de la Facultad		X		15%	12% <sup>4</sup>	11%	11%	12%
Porcentaje de órganos colegiados con representación activa de estudiantes	Fortalecimiento de la participación estudiantil en los diversos comités		X		30%	44% <sup>5</sup>	50%	60%	60%
Porcentaje de órganos colegiados con representación activa de profesores	Fortalecimiento de la participación profesoral en los diversos comités			X	90%	90% <sup>6</sup>	90%	90%	90%
Porcentaje de órganos colegiados con representación activa de egresados	Fortalecimiento de la participación de los egresados en los diversos comités			X	25%	25% <sup>7</sup>	50%	50%	50%
Cantidad de iniciativas ambientales implementadas en la Facultad	Propuestas que fomentan el cuidado del medio ambiente y la pertenencia a los espacios universitarios		X		1	2	3	3	8

<sup>4</sup> La tasa de deserción temprana acumulada para el 2018 es de 12% del total de estudiantes de la Facultad. Se espera que el desarrollo de estrategias asociadas a la deserción tales como: variables socioeconómicas, académicas y socioafectivas, incidan sobre este porcentaje.

<sup>5</sup> En 2018 el 44% de los órganos colegiados tienen representación estudiantil. Para 2020 se espera llegar a un 60%

<sup>6</sup> En 2018 el 90% de los órganos colegiados tienen representación profesoral. Para 2020 se espera mantener este porcentaje.

<sup>7</sup> En 2018 el 25% de los órganos colegiados tienen representación de los egresados. Para 2020 se espera llegar a un 50%.

## 7.6 Gestión académico-administrativa efectiva

La estructura académico-administrativa cumple el rol de una instancia que dinamiza y potencia la actividad que se desarrolla en la articulación de los ejes misionales de la Facultad y de la Universidad. En los últimos años, y a la luz de los propósitos del Plan de Acción, se ha procurado fortalecer los espacios de comunicación con el objetivo de generar confianza y encaminar las energías de los distintos agentes que forman parte de la dependencia. Tanto con los empleados como con los profesores se generarán espacios de comunicación a través de la puesta en funcionamiento de una política de clima participativa. Por otro lado, la gestión combinada del equipo administrativo se fortalecerá para buscar recursos financieros a través de convenios con entes externos de los sectores público y privado; una acción sustentada en la valoración de los procesos académicos y de investigación de la Facultad de Artes.

### 7.6.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Fortalecimiento del modelo de gestión	Consolidación del modelo de gestión, que permita mantener y potenciar convenios y contratos interadministrativos con agentes externos, logrando aumentar la visibilidad local, nacional e internacional de la Facultad de Artes y la generación de recursos financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento con la propuesta del modelo de gestión en el que se estipule los lineamientos que permitan hacer seguimiento, control y retroalimentación de los procesos administrativos.</li> </ul>
Desarrollo del plan de inversiones de infraestructura física	Diseño de un plan de adecuación física y dotación de los ambientes de aprendizaje en la Facultad de Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento del plan de inversiones en infraestructura.</li> <li>Espacios físicos adecuados o dotados.</li> </ul>
Consolidación de los medios de información y de relacionamiento	Mejoramiento y articulación efectiva de las comunicaciones de la Facultad de Artes con la comunidad académica de la dependencia, con los medios institucionales y externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de comunicaciones.</li> <li>Implementación de un sistema de información para la Facultad de Artes.</li> </ul>
Consolidación del Comité de clima	Establecimiento de una agenda permanente de actividades del comité de clima de la Facultad de Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda de actividades e informe de acciones realizadas.</li> </ul>

## 7.6.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo			Línea base 2017	Metas			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de convenios y contratos firmados	Convenios y contratos firmados con los sectores público y privado en ejecución			X	11	11	12	13	36
Porcentaje de Metros cuadrados adecuados	Adecuación de los espacios para las labores especializadas en las artes		X		SD	10% <sup>8</sup>	30%	60%	60%
Porcentaje de procesos administrativos mejorados	Sistemas de información cualificados, proceso de archivado al día y con metodologías revisadas			X	SD	70% <sup>9</sup>	80%	100%	100%
Número de actividades realizadas en mejoramiento del clima laboral	Sesiones de capacitación y celebraciones de fechas especiales con el fin de mejorar el clima laboral			X	12	20	20	20	60
Número de rendición de cuentas anuales	Dos audiencias públicas al año como espacio de			X	2	2	2	2	6

<sup>8</sup> En el 2018 se alcanzó a adecuar un 10% de los metros cuadrados requeridos para labores especializadas: adecuación y dotación de espacios de teatro y del Centro cultural de la Facultad. Se espera llegar en el trienio al 60% de la necesidad requerida.

<sup>9</sup> En 2018 se cualificaron los sistemas de información en procura de mejorar los procesos administrativos, la gestión documental se actualizó, sistema de préstamos a través del Olib, lo que representa un avance del 70%. Se espera llegar en el periodo al 100% de la necesidad.

	encuentro con los estamentos								
--	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

## 8. Articulaciones estratégicas

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027			Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivos estratégicos	Lineamientos estratégicos	Línea de Acción	Programa
Creación de vasos comunicantes entre los programas ofertados por la Facultad.	Implementación de una propuesta de innovación didáctica y pedagógica para los programas de la Facultad.	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica	Lineamiento 2. Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad	Línea 1. Articulación misional en la base de un nuevo proyecto educativo institucional	Programa 1. Lineamientos pedagógicas, curriculares y didácticas
	Fortalecimiento de las relaciones internacionales.	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica	Lineamiento 6. Procesos de internacionalización implementados con una visión geopolítica, que conecten la Universidad con el mundo y le permitan posicionarse como destino y referente académico.	Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2. Proyección internacional universitaria
	Proyección de los procesos y resultados artísticos a la	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la	Objetivo estratégico 2. Fortalecer todas las expresiones	Lineamiento 2. Acciones artísticas y culturales integradas en el desarrollo de las funciones	Línea 1. Articulación misional en la base de un nuevo	Programa 1.3 Gestión cultural

	comunidad universitaria y fuera de ella	articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad	misionales.	proyecto educativo institucional	
Vinculación efectiva entre la investigación básica con procesos de investigación – creación	Consolidación de la investigación en Artes	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 2. Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad  Objetivo estratégico 4. Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y	Objetivo estratégico 2- Lineamiento 3. Estrategias realizadas para la creación e investigación artística y cultural  Objetivo estratégico 4- Lineamiento 1. Política implementada para el reconocimiento de las diferentes formas organizativas de producción de conocimiento	Línea 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Programa 3.1 Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación

			apropiación del conocimiento.			
	Fortalecimiento de la divulgación y las Redes de Investigación	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 4. Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	Lineamiento 2. Estrategias para la generación de conocimiento, diversificadas mediante la interculturalidad y el diálogo de saberes. Lineamiento 3. Productos de conocimiento reconocidos y valorados de acuerdo con las singularidades disciplinares, contextuales y epistemológicas. Lineamiento 4. Estrategias instauradas para el fomento de redes de investigación interdisciplinarias, transdisciplinarias e interculturales Lineamiento 6. Estrategias desarrolladas para la apropiación social del conocimiento, y el diálogo de saberes	Línea 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Programa 3.3 Apropriación social del conocimiento
Conexiones arte - cultura - sociedad	Consolidación del programa Empresas Culturales y Creativas	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde	Objetivo estratégico 5. Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación	Lineamiento 1. Relación fortalecida de la Universidad con la sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida en el marco de un enfoque territorial	Línea 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Programa 3.2 Innovación social y tecnológica

		los territorios y en conexión con el mundo	de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.	Lineamiento 4. Estrategias desarrolladas de emprendimiento basado en conocimiento		
Transformación de los cursos de extensión en un Centro de creatividad	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 2 Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.	Lineamiento 4. Actividades interculturales desarrolladas en los territorios.	Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional	Programa 1.3 Gestión cultural	
Consolidación de un modelo de Unidad de negocios	Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 7. Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de	Lineamiento 2. Recursos financieros para proyectos especiales, incrementados a partir de nuevas fuentes de financiación territoriales. Lineamiento 3. Nuevos recursos financieros obtenidos mediante la articulación y asociación con el Estado, la empresa, organismos internacionales, organizaciones	Línea 7. Gestión del financiamiento de la Universidad	Programa 7.1 Crecimiento de recursos financieros para la Universidad	

			educación superior pública.	sociales y pares académicos o científico		
Las artes como mediadoras en la resignificación de comunidades y de territorios	Formación situada como construcción de diálogo de saberes	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica	Lineamiento 3. Programas de posgrado y pregrado que interroguen problemas globales y locales, así como disciplinares	Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional  Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 1.1 Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y Didácticos  Programa 2.1 Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad
	Fortalecimiento del programa la Paz es una obra de arte	Tema estratégico 5. Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	Objetivo estratégico 1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz  Objetivo estratégico 2 Acompañar a los grupos poblacionales en	Objetivo estratégico 1- Lineamiento 2. 2. Acciones desarrolladas desde los ejes misionales, que respondan a las necesidades regionales y aporten a la comprensión de los conflictos violentos que perviven y se reactualizan en las regiones afectadas por el conflicto armado  Objetivo estratégico 2- Lineamiento 5. Formación adelantada para el desarrollo de capacidades para la reintegración a la vida civil de los excombatientes y acompañamiento a las	Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.4 Vinculación a la construcción de paz y superación de la Inequidad

			<p>sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>	<p>víctimas mediante la generación de relaciones desde el respeto a la vida, a los derechos y al pluralismo en las regiones</p>		
	<p>Patrimonio y memoria</p>	<p>Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo</p>	<p>Objetivo estratégico 3 Potenciar sus patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad, en los territorios.</p>	<p>Lineamiento 3. Patrimonios conservados, documentados, registrados, divulgados y visibilizados.</p>	<p>Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p>	<p>Programa 1.2 Gestión de patrimonios</p>

Una apuesta por el arte del Buen Vivir.	Acompañamiento estudiantil	Tema estratégico 2. Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad	Lineamiento 3. Estrategias de acompañamiento específico, atención especializada, reconocimiento, protección y promoción de la diversidad, desarrolladas hacia la integración de los estudiantes para su buen vivir. Lineamiento 6. Sistema implementado de caracterización, seguimiento, evaluación a la trayectoria y reconocimiento del desempeño de los estudiantes durante su ciclo de vida universitaria. Lineamiento 7. Procesos consolidados de preparación de los estudiantes para el egreso y el ejercicio profesional con responsabilidad social.	Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria  Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional	Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad Universitaria  Programa 1.1 Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y Didácticos
	Fortalecimiento de procesos colegiados para la gobernabilidad	Tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia	Objetivo estratégico 2. Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los	Lineamiento 1. Mecanismos de participación y canales de diálogo establecidos para el fortalecimiento de la toma de decisiones.	Línea 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores	Programa 5.1 Cultura política y democrática en relación con el proyecto de Formación en

			mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.		de la comunidad universitaria	ciudadanía y participación de la comunidad universitaria de la Secretaría General
	Facultad Verde	Tema estratégico 6. Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad	Objetivo estratégico 1 Consolidar una cultura y una ética universitarias basadas en el respeto por el ambiente y la biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Lineamiento 3. Prácticas éticas y responsables con el ambiente y la biodiversidad, realizadas por la comunidad universitaria.	Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria	Programa 4.3 Hábitat y convivencia
Gestión académico-administrativa efectiva	Fortalecimiento del modelo de gestión	Tema estratégico 4. Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación	Lineamiento 3. Enfoque implementado de trabajo por procesos y por proyectos. Lineamiento 4. Estructuras académico-administrativas flexibles para el desarrollo misional en correspondencia con la integración de saberes y la gestión del conocimiento	Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva  Línea 7. Gestión del financiamiento de la Universidad	Programa 6.2 Descentralización y desconcentración académico-administrativa  Programa 7.2 Cultura para la gestión financiera de la Universidad

			interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia			
	Desarrollo del plan de inversiones de infraestructura física	Tema estratégico 4. Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 6. Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.	Lineamiento 2. Espacios físicos adecuados, soportados logísticamente y habilitados en relación con las necesidades generales y específicas de los procesos y de la comunidad universitaria	Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva	Programa 6.4 Infraestructura sostenible
	Consolidación de los medios de información y de relacionamiento	Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa,	Objetivo estratégico 4- Lineamiento 2. Mecanismos de comunicación e información institucional accesibles a todos los públicos, desarrollados con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad.	Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios  Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria  Línea 6. Gestión	Programa 2.3 Comunicación estratégica universitaria  Programa 4.3 Hábitat y convivencia  Programa 6.3

			<p>que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural</p> <p>Objetivo estratégico 5 Disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p>	<p>Objetivo estratégico 5- Lineamiento 4. Procesos de transformación digital incorporados en las propuestas académicas y procesos administrativos.</p>	<p>académico-administrativa efectiva</p>	<p>Transformación tecnológica y digital</p>
<p>Consolidación del Comité de clima</p>	<p>Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p>	<p>Objetivo estratégico 3</p> <p>Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria</p>	<p>Objetivo estratégico 3- Lineamiento 1. Procesos consolidados de vinculación planificados, dinámicos y ágiles de los servidores administrativos, que respondan a las necesidades institucionales bajo principios de equidad, igualdad y trabajo digno. Lineamiento 2. Estrategias para el desarrollo de las</p>	<p>Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria</p> <p>Línea 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria</p>	<p>Programa 4.2 Humanización y el sentido del servicio</p> <p>Programa 4.3 Hábitat y convivencia</p> <p>Programa 5.1 Cultura política y democrática</p>	

				competencias del ser, el saber y el hacer en la gestión administrativa, en concordancia con las necesidades de bienestar y las condiciones normativas académicas, sociales y culturales, y enmarcadas en el trabajo en equipo, apertura al cambio, el sentido de lo colectivo y la corresponsabilidad.		
--	--	--	--	--	--	--

## 9. Plan de financiamiento de la Inversión

Retos (número)	Proyectos	Costo total	Fuentes de financiación (por año) (*)												
			Fondos generales			Recursos propios			Estampilla			Fuentes externas a la Universidad			
			18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21	
Creación de vasos comunicantes entre los programas ofertados por la Facultad.	Implementación de una propuesta de innovación metodológica para los programas de la Facultad.	123.360	12.600	19.480	21.280		28.000	28.000					7.000	7.000	
	Fortalecimiento de las relaciones internacionales.	274.700	4.000	4.200	4.500	55.000	55.000	60.000					30.000	30.000	32.000
	Proyección de los procesos y resultados artísticos a	454.851	75.480	79.254	83.217	40.000	42.000	44.100					28.800	30.000	32.000

	la comunidad universitaria y fuera de ella													
Vinculación efectiva entre la investigación básica con procesos de investigación – creación	Consolidación de la investigación en Artes	398.128	75.000	125.000	125.000	6.000	12.000	12.000	4.050	5.100	5.100	4.500	12.189	12.189
	Fortalecimiento de la divulgación y las Redes de Investigación	611.105	162.000	170.100	178.605	32.000	33.400	35.000						
Conexiones arte - cultura – sociedad	Consolidación del programa Empresas Culturales y Creativas	67.623	7.060	10.590	11.120	700	1.050	1.103					36.000	
	Transformación de los cursos de extensión	244.697	49.608	52.088	54.693	20.000	33.321	34.987						



Buen Vivir.	profesoral.													
	Fortalecimiento de procesos colegiados para la gobernabilidad	817.128	237.600	249.480	261.954	21.600	22.680	23.814						
	Facultad Verde	176.074	8.100	8.505	8.930	47.752	50.140	52.647						
Gestión académica-administrativa efectiva	Fortalecimiento del modelo de gestión	716.580	152.123	159.730	167.716	75.182	78.941	82.888						
	Desarrollo del plan de inversiones de infraestructura física	1.495.000				45.000	350.000	200.000		700.000	200.000			
	Consolidación de los medios de información	464.679				147.400	154.770	162.509						

n y de relacionamiento														
Consolidación del Comité de clima	36.317	8.640	9.072	9.526	2.880	3.024	3.175							
<b>Total</b>	<b>8.870.888</b>	<b>5.192.925</b>			<b>2.502.035</b>			<b>914.250</b>			<b>261.678</b>			

(\*) Valores en millones de pesos



## Documentos para enviar a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Una vez finalizado el proceso de elaboración del plan de acción, la unidad académica deberá remitir al analista de la División de Planes y Proyectos, los siguientes documentos:

- i. Documento del plan de acción de la unidad académica
- ii. Matriz del plan de acción: resumen del componente programático y financiero
- iii. Perfiles de todos los proyectos que se incluyeron en el plan de acción
- iv. Archivo de costeo de todos los proyectos del plan

Esta información la podrá enviar a las siguientes cuentas de correo:

Gloria Elena Pérez Betancur, [gloriae.perez@udea.edu.co](mailto:gloriae.perez@udea.edu.co),

Esteban Henao Herrera, [javiere.henao@udea.edu.co](mailto:javiere.henao@udea.edu.co) ,

Juan David Muñoz Arias, [juan.munoz11@udea.edu.co](mailto:juan.munoz11@udea.edu.co) ,

Jovanny Estrada Hernández, [jovanny.estrada@udea.edu.co](mailto:jovanny.estrada@udea.edu.co) ,

Mauricio Sánchez Puerta, [mauricio.sanchez1@udea.edu.co](mailto:mauricio.sanchez1@udea.edu.co),

Gloria Amparo Granda Berrío, [gloria.granda@udea.edu.co](mailto:gloria.granda@udea.edu.co),